



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220025500	Despachos Comisorios	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Lida Viviana Yanguma Nieto	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220025500	Despachos Comisorios	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Lida Viviana Yanguma Nieto	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220017200	Despachos Comisorios	Conjunto Residencial Bosque De Los Comuneros	Angela Monica Rodriguez Garcia, Jose Miguel Salgado Martinez	15/07/2022	Auto Rechaza
11001418903820220025400	Despachos Comisorios	Inmobiliaria Ruben Quiroga Y Cia Ltda	Jose Miguel Carreño Daza, Alcira Cenith Muñoz Olivo	15/07/2022	Auto Rechaza
11001418903820220019100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Adriana Mabel Rodriguez Herrera	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Jhon Eduard Silva Idrobo	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Jhon Eduard Silva Idrobo	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.		15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.		15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Abelardo Gomez Quiroz	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Abelardo Gomez Quiroz	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220029000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Artuto Rodriguez Torres	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220029000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Artuto Rodriguez Torres	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210147300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Julio Calderon Estupiñan	15/07/2022	Auto Requiere
11001418903820220027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Mario Diaz Diaz	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Mario Diaz Diaz	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	David Santiago Lopez Castañeda	15/07/2022	Auto Concede

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220026700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Diego Andres Rojas Vargas	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Diego Andres Rojas Vargas	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220026100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edinson Portilla Garcia	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edinson Portilla Garcia	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edwar Enrique Barraza Torrenegra	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Eliana Raquel Romero Zambrano	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Eliana Raquel Romero Zambrano	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Fabio Alberto Espinel Urbina	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Fabio Alberto Espinel Urbina	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Fabio Francisco Felizzola Escobar	15/07/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
11001418903820210099200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	German Augusto Chaparro Morales	15/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820220029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Javier Ivan Vanegas Rodriguez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Javier Ivan Vanegas Rodriguez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jerson Enrique Caicedo Benitez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jerson Enrique Caicedo Benitez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	John Edgar Tavera Rodrguez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	John Edgar Tavera Rodrguez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jorge Hernando Machado Ramirez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jorge Hernando Machado Ramirez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220026600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Felipe Martinez Hoyos	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Felipe Martinez Hoyos	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Miguel Molina Leal	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Miguel Molina Leal	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Cuevas Ramirez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Cuevas Ramirez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Karen Stephanie Vasquez Trujilo	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Karen Stephanie Vasquez Trujilo	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Luis Fernando Cardona Quintero	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Luis Fernando Cardona Quintero	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210152300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Maria Aleida Arias Sanchez	15/07/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210146800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Maria Isabel Puentes Dominguez	15/07/2022	Auto Requiere
11001418903820210152800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Nilson Llorente Perez	15/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820220027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Orlando Velez Pareja	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Orlando Velez Pareja	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220024900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yajaira Muñoz Salas	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220024900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yajaira Muñoz Salas	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220023000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yazmin Hurtado Duarte	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220023000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yazmin Hurtado Duarte	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yoamry Herrera Mesa	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yoamry Herrera Mesa	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210124500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Sandra Marcela Valero Fernandez , Fredy Alexander Gómez Vásquez	15/07/2022	Auto Decreta

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210124500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Sandra Marcela Valero Fernandez , Fredy Alexander Gómez Vásquez	15/07/2022	Auto Ordena
11001418903820210156100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Sandra Fregonese Ianini	15/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210156100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Sandra Fregonese Ianini	15/07/2022	Auto Ordena - Tiene Por Notificado
11001418903820210059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Anyi Paolin Montero Perez	15/07/2022	Auto Decreta
11001418903820210059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Anyi Paolin Montero Perez	15/07/2022	Auto Ordena - Tiene Por Notificado
11001418903820220029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Dilthey Giovanni Medina Arevalo, Caterine Riaño Franco	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Jorge Nicolas Ortega Moya	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Jorge Nicolas Ortega Moya	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Syoc Diseño Y Construccion S.A.S., Jaime Alberto Suarez Urquijo	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Biodistribuciones Terra Sas.	Surtifruver De La Sabana Ltda -	15/07/2022	Auto Concede
11001418903820220018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar - Colsubsidio	Ivonne Julieth Sabogal Gutierrez	15/07/2022	Auto Decide - Retiro
11001418903820220025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colombiana De Comercio S.A.	Elkin Dario Giraldo Montoya, Mana Distribuciones E Importaciones S.A.S.	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colombiana De Comercio S.A.	Elkin Dario Giraldo Montoya, Mana Distribuciones E Importaciones S.A.S.	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820200011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colombiana De Comercio S.A.	Faber Andres Leal Carvajal	15/07/2022	Auto Ordena - Tiene Por Notificado
11001418903820220017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Reserva 67 Etapa 1 P.H	Banco Bancolombia Sa	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Reserva 67 Etapa 1 P.H	Banco Bancolombia Sa	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial San Andres Afidro Manzana 3	Elvis Yesid Romero Noreña, Paulino Romero Calderon	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial San Andres Afidro Manzana 3	Elvis Yesid Romero Noreña, Paulino Romero Calderon	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial San Andres Afidro Manzana 3	Jaime Dueñas Fandiño	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial San Andres Afidro Manzana 3	Jaime Dueñas Fandiño	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210079700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Empresarial Coempopular	Luna Valero Pablo Bledimer , Ana Marcela Rivera Muñoz , Cristian Rafael Angulo Rico	15/07/2022	Auto Requiere
11001418903820200134900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Elideb Mariño Sanchez	15/07/2022	Auto Reconoce
11001418903820220026200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Javier Moreno Avella, Jose Milciades Moreno Gallo	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220026200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Javier Moreno Avella, Jose Milciades Moreno Gallo	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Jenny Bibiana Ordoñez Rodirguez	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Jheyron Mahels Zapata Sanchez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Jheyron Mahels Zapata Sanchez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Aries P.H.	Rosa Mary Rincon Sanchez	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Urbana Ltda	Fenix Construcciones S A	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Urbana Ltda	Fenix Construcciones S A	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220026800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fideicomiso Fiduoccidente Inverst 2013	Sergio Alberto Restrepo Lopez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fideicomiso Fiduoccidente Inverst 2013	Sergio Alberto Restrepo Lopez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220022800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Hugo Armando Cardozo Ortiz	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220022300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Maria Del Carmen Ospina Moreno	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210009800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Wilson Leonidas Olarte Vega	15/07/2022	Auto Reconoce
11001418903820220026900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Juridico Pelaez Y Co S.A.S.	Adolfo Emir Vizcaino Zambrano	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Juridico Pelaez Y Co S.A.S.	Adolfo Emir Vizcaino Zambrano	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210113000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Juridico Pelaez Y Co S.A.S.	Juan Guillermo Ledesma Mejia	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210113000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Juridico Pelaez Y Co S.A.S.	Juan Guillermo Ledesma Mejia	15/07/2022	Auto Ordena - Tiene Por Notificado
11001418903820210101500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Giraldo Serna	Fredy Castelblanco Ruiz , Henry Castelblanco Cardozo	15/07/2022	Auto Decreta
11001418903820210101500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Giraldo Serna	Fredy Castelblanco Ruiz , Henry Castelblanco Cardozo	15/07/2022	Auto Requiere
11001418903820220022700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Elvecio Acosta Beltran	Edith Lucila Rodriguez Rivera, Yeniffer Vanesa Gil Rodriguez	15/07/2022	Auto Rechaza
11001418903820220019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Roberto Romero Castillo	Erney Guiza Gonzalez	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Roberto Romero Castillo	Erney Guiza Gonzalez	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210128300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lina Marcela Gonzalez Hernandez	Keith Alexander Stewart Koegler	15/07/2022	Auto Requiere
11001418903820210066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Lucia Castro	Leonardo Vanegas Acevedo	15/07/2022	Auto Reconoce
11001418903820220023100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Plan Rombo S.A.	Dora Ines Castelblanco Gomez	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Juan Carlos Puello Arrieta, Zilda Vianet Sabalza Garces	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Juan Carlos Puello Arrieta, Zilda Vianet Sabalza Garces	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Super Electro Oriente Ltda	Luis Urbano Lopez Perez , Azucena Quique Medina	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tularizadora Colombiana S.A. Hitos.	Jose Armando Monroy Vargas, Luz Maria Taborda Chica	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tuvacol S.A.	Ingenieria E Instalaciones Del Edificio Sas	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tuvacol S.A.	Ingenieria E Instalaciones Del Edificio Sas	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220025600	Verbales De Minima Cuantia	Consuelo Del Rosario Huertas De Cerniza	Accion Sociedad Fiduciaria S.A Fideicomiso El Genoves Fa, Mgj Ingenieros Arquitectos Constructores S.A.S., La Sociedad Gentil Mejia Garcia S.A.S	15/07/2022	Auto Decide

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 34 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220025600	Verbales De Minima Cuantia	Consuelo Del Rosario Huertas De Cerniza	Accion Sociedad Fiduciaria S.A Fideicomiso El Genoves Fa, Mj Ingenieros Arquitectos Constructores S.A.S., La Sociedad Gentil Mejia Garcia S.A.S	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220017300	Verbales De Minima Cuantia	Leidys Johana Piedrahita Naranjo	Chubb Seguros Colombia S.A.	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220018900	Verbales De Minima Cuantia	Mariela Ramirez Rojas	Amarilo S.A.S., Credicop Capitalfiduciaria S.A.	15/07/2022	Auto Decide

Número de Registros: 115

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0c69f22f-2799-4e59-b4c2-8cd6ec170cfa